

Cayos menores, sin mayor afectación tras el paso del ETA

Escrito por Redacción

Lunes, 09 de Noviembre de 2020 16:08 -



Este lunes, el comandante de la Fuerza Naval del Caribe (FNC), contralmirante Juan Ricardo Rozo Obregón y el comandante del Comando Específico de San Andrés y Providencia (Cesyp), capitán de Navío Norman Cabrera Martínez, sobrevolaron en una aeronave de la Armada de Colombia los cayos menores de Serranilla, Serrana, Quitasueño y Roncador ubicados al norte del país, en donde verificaron buenas condiciones tras el paso del huracán ETA.

“Las afectaciones sufridas en esta zona insular colombiana por los efectos de este fenómeno natural, fueron mínimas y no representaron una amenaza para las tropas o el material; esto gracias a las oportunas alertas del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) que permitieron realizar con anterioridad a la tormenta, evacuaciones de personal y material por parte del Buque ARC Antioquia de nuestra institución naval”, indicó el comandante de la FNC.



Por otra parte, señaló que afortunadamente en el momento de convertirse en tormenta y posteriormente en huracán, el ETA este pasó a más de 100 millas de las costas colombianas lo que disminuyó la intensidad en la que los vientos sostenidos golpearon el territorio, evitando mayores afectaciones para los pobladores isleños y raizales.

Cayos menores, sin mayor afectación tras el paso del ETA

Escrito por Redacción

Lunes, 09 de Noviembre de 2020 16:08 -

Así mismo, indicó que los 30 Infantes de Marina del Batallón de Policía Naval Militar No. 11 que fueron evacuados de las islas de Serrana, Serranilla y Roncador hasta la Base Naval ARC San Andrés, serán transportados en los próximos días por la Fragata Misilera ARC Antioquia hasta los puestos navales ubicados en los cayos, con el fin de continuar desarrollando operaciones permanentes en la zona insular.

La Armada de Colombia a través del Cesyp y los componentes del Ejército Nacional y Fuerza Aérea Colombiana, señaló, continuarán velando por los territorios marítimos y terrestres bajo su responsabilidad, en aras de garantizar la soberanía del Caribe colombiano.